

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CAUQUENES

REGION: DEL MAULE

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
763
FECHA
16.12.18
ROL S.I.I
802-29

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley general de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S 5.1.4. y 6.1.11. N°
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 884 de Fecha 05-12-2018
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

GABRIELA MISTRAL

N° 57 Lote N° manzana localidad o loteo
URBANO sector SAN RAFAEL
(URBANO O RURAL)

aprovados los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUANA CANDIA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	
REBAJA DE DERECHOS (alo menos 50%)	%	(-)	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%	(-)	
TOTAL A PAGAR			
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	

700.700 x 1840.
1.260.880
19.513
5.760

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE